

Plan para medir el consumo de sal y el programa School fruit

El Ministerio de Sanidad y Consumo opondrá en marcha un nuevo **plan** para conocer el **consumo medio de sal** en España así como su procedencia con el objetivo de conocer su impacto. Junto a éste programa el ministro Bernat Soria presentó **School fruit** para promover el **consumo de frutas y verduras en colegios**.

El Ministerio de Sanidad y Consumo y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) impulsarán un nuevo **Plan de Acción para la Reducción del Consumo de Sal y Prevención de la Hipertensión Arterial en España** con el objetivo de conocer el consumo medio de sal en España y sus principales fuentes. Tras el estudio, Soria señaló se analizarán los alimentos más consumidos por la población para conocer su contenido en sal para determinar la posible repercusión en la dieta de la modificación de los niveles de sal en esos productos.

Así, Soria ha afirmado durante la celebración de la III Convención NAOS (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad), que el propósito del Ministerio es disponer de unos primeros resultados de los estudios en el segundo semestre de este año. Por el momento, prevé que esta iniciativa tenga un gran impacto en la salud de los ciudadanos, ya que su objetivo es reducir el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, como la enfermedad isquémica cardíaca y la enfermedad cerebro-vascular, relacionadas ambas con la **hipertensión**, y ésta, a su vez, con una elevada ingesta de sodio.

La otra iniciativa del ministerio, encaminada a luchar contra la obesidad, es una iniciativa para mejorar los hábitos alimentarios de los estudiantes, el programa **School fruit**, auspiciado por la Comisión Europea y en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, con el que se pretende promover el **consumo de frutas y verduras en colegios**.

El programa se desarrollará durante el **curso 2009-2010** y consistirá en la distribución gratuita de frutas y verduras en los colegios así como la inclusión de medidas educativas que refuercen la importancia de consumir estos alimentos y un programa de seguimiento y evaluación para analizar la eficacia una vez terminado el programa.

La Organización Mundial de la Salud defiende y estimula este tipo de proyectos, ya que hay una evidencia científica sobre el efecto beneficioso que las frutas y verduras tienen sobre la salud en la prevención de ciertas enfermedades crónicas. En este sentido, la OMS estima que la escasa ingesta de frutas y verduras causa un **19 por ciento de los casos de cáncer gastrointestinal** y un **31 por ciento de los casos de cardiopatía isquémica**, produciendo 2,7 millones de muertes anuales en todo el mundo.

Asimismo, el presidente de AESAN, **Roberto Sabrido**, recordó que la prevalencia de la obesidad infantil es del 9,13 por ciento y que el 18,48 por ciento de la población española de entre 2 y 17 años presenta sobrepeso. Esta alta tasa de

obesidad infantil predice la obesidad esperada en la edad adulta, lo que incide en la presencia de un mayor número de enfermedades crónicas asociadas y en el aumento de la mortalidad.